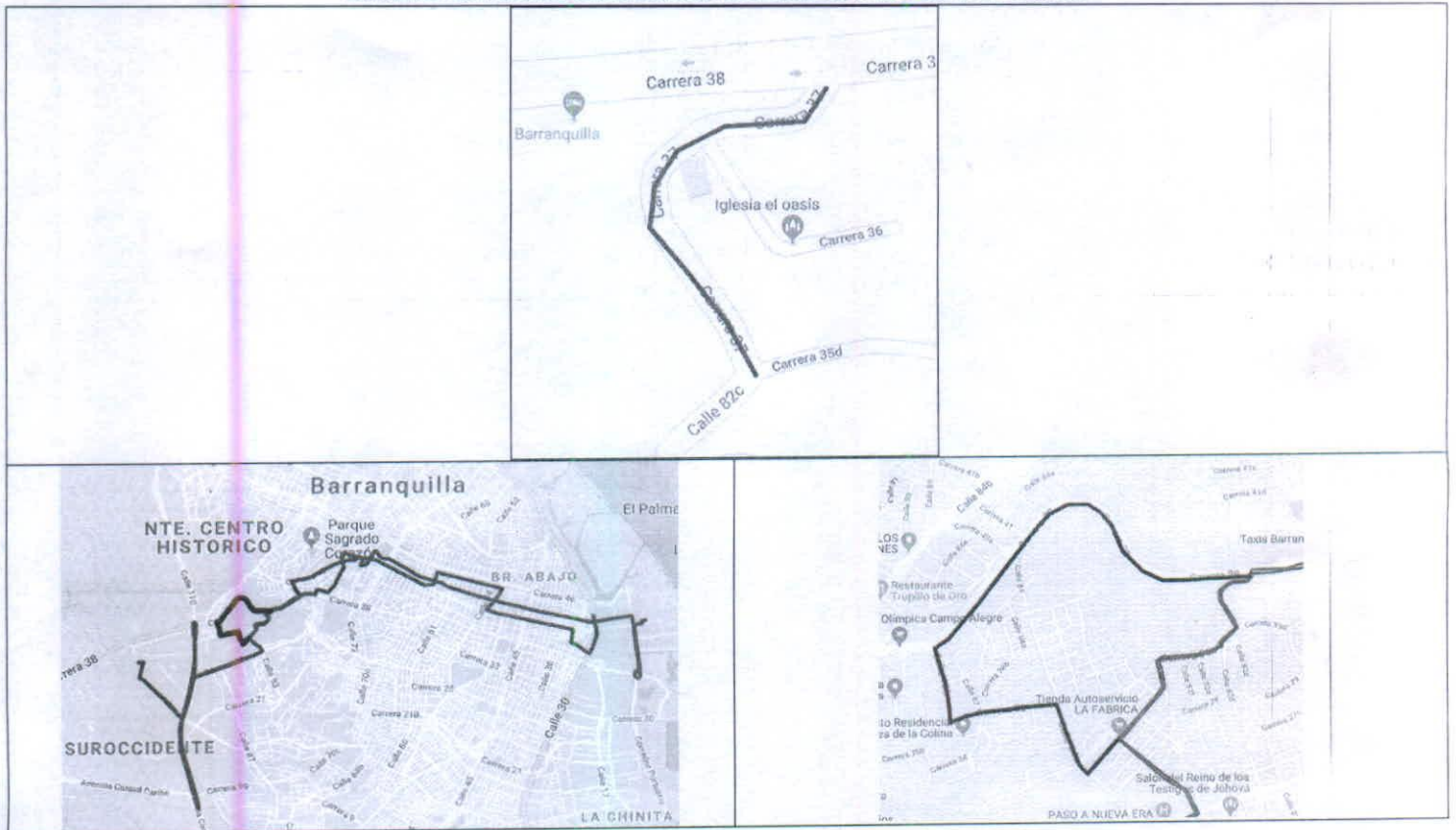




IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	0052 - 19	OBJETO: Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "B20-B-4191", operada por la empresa COOTRÁNTICO. La modificación obedece a un desvío por obras de infraestructura de pavimentación que se ejecutan en la Carrera 37.
DIRECCION DE DESVIO:	Cierre Total de la Carrera 37 entre Calle 82 y 82B.	
FECHA INICIO DESVÍO	JUNIO 13 DE 2019	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de infraestructura de pavimentación que se ejecutan en la Carrera 37.	

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub-Dirección de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, COOTRÁNTICO, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta "B20-B-4191". El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

----- RUTA B20-B-4191

----- ORIENTE - OCCIDENTE B20-B-4191

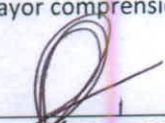
- Carrera 38 – Calle 100 – Carrera 36 – Calle 84 A – Transversal 35 – Calle 83 B - Continúa su normal recorrido.

----- DESVÍO SUR - NORTE B20-B-4191

- Continúa su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).


ANGÉLICA RODRIGUEZ ANDRADE
Sub-Directora de Transporte AMB

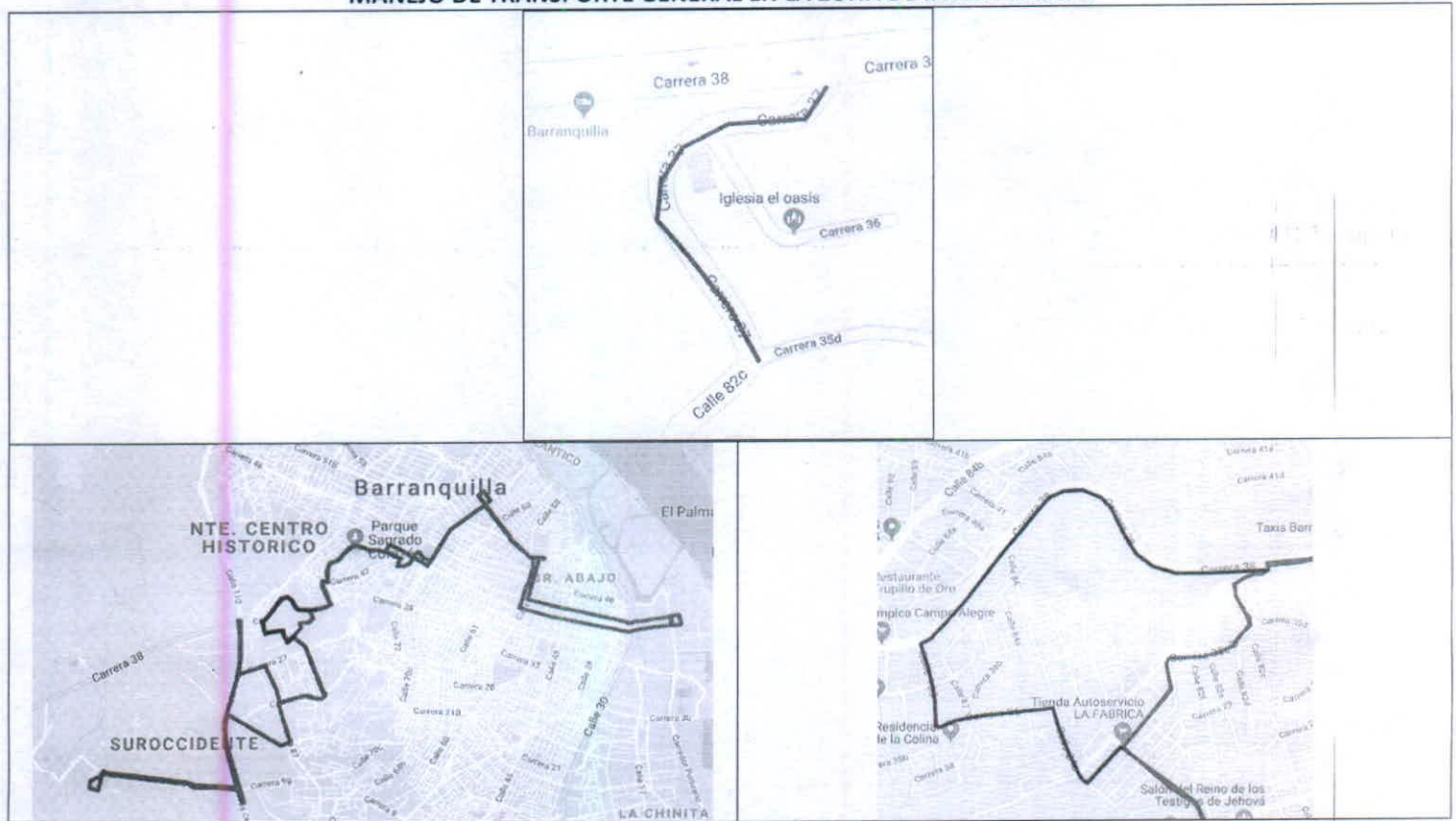
Fecha Aprobación: 13 de junio de 2019
Para mayor información puede dirigirse a la página Web
www.ambq.gov.co, o en los teléfonos 3-67-14-00



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

CIRCULAR N°	0053 - 19	OBJETO: Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "B6-4122", operada por la empresa COOTRÁNTICO . La modificación obedece a un desvío por obras de infraestructura de pavimentación que se ejecutan en la Carrera 37.
DIRECCION DE DESVIO:	Cierre Total de la Carrera 37 entre Calle 82 y 82B.	
FECHA INICIO DESVÍO	JUNIO 13 DE 2019	
TIPO DE DESVÍO	TEMPORAL	
TIPO DE AFECTACIÓN	La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de infraestructura de pavimentación que se ejecutan en la Carrera 37.	

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub-Dirección de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, **COOTRÁNTICO**, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta "B6-4122". El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

----- RUTA B6-4122

----- ORIENTE - OCCIDENTE B6-4122

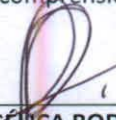
- Carrera 38 – Calle 100 – Carrera 36 – Calle 84 A – Transversal 35 – Calle 83 B - Continúa su normal recorrido.

----- DESVÍO SUR - NORTE B6-4122

- Continúa su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).


ANGÉLICA RODRIGUEZ ANDRADE
Sub-Directora de Transporte AMB

Fecha Aprobación: 13 de junio de 2019
Para mayor información puede dirigirse a la página Web
www.ambq.gov.co, o en los teléfonos 3-67-14-00